

DECLARACIÓN DE LA AMM SOBRE LAS ARMAS NUCLEARES

Adoptada por la 50ª Asamblea Médica Mundial, Ottawa, Canadá, octubre 1998
y enmendada por la 59ª Asamblea General de la AMM, Seúl, Corea, octubre 2008
y la 66ª Asamblea General de la AMM, Moscú, Rusia, octubre 2015

Las Declaraciones de la AMM de Ginebra, Helsinki y Tokio aclaran las dudas y responsabilidades de la profesión médica para preservar y salvaguardar la salud del paciente y consagrarse al servicio de la humanidad. La AMM considera que tiene el deber de trabajar para obtener la eliminación de las armas nucleares.

Por lo tanto, la AMM:

1. condena el desarrollo, ensayo, producción, almacenamiento, traslado, despliegue, amenaza y utilización de armas nucleares.
2. pide a todos los gobiernos que se abstengan de desarrollar, ensayar, producir, almacenar, trasladar, desplegar, amenazar y utilizar armas nucleares, y que se dediquen de buena fe a eliminar las armas nucleares.
3. informa a todos los gobiernos que incluso una guerra nuclear limitada produciría un inmenso sufrimiento humano y muchas muertes con tendría efectos catastróficos para el ecosistema de la tierra, lo que podría disminuir el abastecimiento de alimentos y pondría en riesgo de hambre a una importante parte de la población mundial y
4. insta a todas las asociaciones médicas nacionales a unirse a la AMM para apoyar esta declaración y utilizar todos los recursos educacionales disponibles para informar a la opinión pública e instar a sus respectivos gobiernos a cooperar para lograr la eliminación de las armas nucleares.
5. pide a todas las asociaciones médicas nacionales que se unan a la AMM para apoyar esta Declaración y que insten a sus respectivos gobiernos para que cooperen en la prohibición y la eliminación de las armas nucleares.